

PESE A JUICIOS DE AMPARO

Intimida Lía a gente de la AO

SADIT GABRIEL

GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.-

Según vecinos de la alcaldía Álvaro Obregón, Lía Limón García se ha encargado de limitar y coartar la participación ciudadana en la demarcación a partir del uso de elementos de seguridad pública durante marzo de 2022. Estos tendrían órdenes directas de detener a cualquier persona que se oponga al ejercicio del presupuesto participativo del año 2022, ello porque de esa manera, la panista podría llevar a cabo distintos actos de corrupción durante su Gobierno.

Este tipo de irregularidades fueron captadas en el pueblo de Santa Lucía, sitio en el cual, el Gobierno panista ha intentado imponer el uso del presupuesto participativo correspondiente al 2022. No obstante, colonos se organizaron para iniciar un juicio de amparo (avalado por el Poder Judicial de la Federación) en contra de las irregularidades ocurridas (59/2023-IX).

Aun contando con el aval de la autoridad competente, Lía ha utilizado a diversos elementos de seguridad para garantizar el presunto arreglo de banquetas y calles en el pueblo de Santa Lucía, ello a pesar de ir contra la voluntad y la votación de los ciudadanos. A la fecha, la gobernante sigue sin dar explicaciones de por qué utiliza a sus elementos policíacos para presuntamente amedrentar a los habitantes de la colonia antes referida.



JUICIO



Se promovió un juicio de amparo contra el accionar de Lía, pero a la panista le vale

CORRUPTA



Vecinos señalan que Lía hace lo que quiere con el presupuesto participativo porque es una herramienta para cometer irregularidades





· Ocupa a *polis* para amedrentar vecinos



CDMX

Uso polémico

En al menos tres alcaldías de la capital, los partidos políticos impulsan la revocación de mandato con fines electorales, a pesar de que, en sí misma, es una herramienta de empoderamiento y participación ciudadana

18

#Política

USO POLÉMICO

En al menos tres alcaldías de la capital, los partidos políticos impulsan la revocación de mandato con fines electorales, a pesar de que, en sí misma, es una herramienta de empoderamiento y participación ciudadana

POR DAVID MARTÍNEZ

@TamarizDavid

En la Ciudad de México, la revocación de mandato es una herramienta ciudadana nueva que ha sido utilizada por institutos políticos con fines electorales.

Esto después de que grupos de vecinos, simpatizantes y concejales de partidos, principalmente, impulsaron revocar el mandato en alcaldías como Gustavo A. Madero, Miguel Hidalgo y Cuauhtémoc.

Especialistas opinan que dicha herramienta democrática, durante sus primeros intentos de

realización a nivel local, ha sido usada por las fuerzas políticas con tal de obtener beneficios en materia electoral.

En 2019 se promulgó la nueva Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, en la que se establece que, a través de ese mecanismo, los habitantes de

la capital pueden quitar de sus cargos a los servidores públicos electos a través del voto popular.

Las características del mecanismo

Según el marco legal, la revocación de mandato es un mecanismo de democracia directa que solo procede una vez, cuando

haya transcurrido al menos la mitad de la duración del cargo de representación popular de quien se trate.

“No podrá realizarse en los años en que se lleve a cabo el proceso electoral ordinario local”, detalla la ley.

Asimismo, explica que el 10 por ciento de los habitantes de una demarcación pueden pedir la revocación de su gobernante.

En caso de que se proceda a la consulta, los resultados son vinculantes solo si participa el 40 por ciento del electorado de la demarcación o distrito en cuestión.

Los antecedentes

En México, el primer ejercicio de



revocación de mandato ocurrió en abril de 2021, cuando se sometió a consulta la continuidad de un presidente de la República.

Actualmente, en seis alcaldías de la capital se ha promovido o buscado impulsar la revocación de mandato de los titulares de la demarcación, la mayoría, gobernadas por la coalición que conforman el Partido Acción Nacional (PAN), el Partido Revolucionario Institucional (PRI) y el Partido de la Revolución Democrática (PRD).

Las seis demarcaciones donde se ha promovido poner a consulta la continuidad de sus gobernantes son Benito Juárez, Coyoacán, Cuauhtémoc, Miguel Hidalgo, Gustavo A. Madero y Xochimilco.

La politización

En al menos tres de los seis casos en los que se han impulsado la revocación de mandato, existen fuerzas políticas que promueven abiertamente los ejercicios de participación ciudadana.

En febrero pasado, en Cuauhtémoc, el diputado federal de Morena, Fernando Marín, y la concejal en la demarcación del mismo partido, Alva Ordaz Fernández, dieron a conocer la realización de una campaña para incentivar la participación de la ciudadanía en el proceso de revocación de mandato de la alcaldesa Sandra Cuevas.

"Los residentes de la Cuauhtémoc han evidenciado su inconformidad frente a las políticas gubernamentales de la alcaldesa, quien no respeta al comercio establecido, no respeta a los empresarios, al comercio de vía pública ni a las manifestaciones culturales y grupos de la tercera edad", mencionó el legislador durante una conferencia de prensa.

A su vez, en Miguel Hidalgo, Gustavo García Arias, exfuncionario de la alcaldía durante la gestión del morenista Víctor Hugo Romo, y Virgilio Passoti, integrante de la Comisión de Participación Comunitaria de la colonia Polanco y simpatizante de Morena, son promotores del ejercicio de revocación en contra del alcalde Mauricio Tabe Echartea.

Por otra parte, en Gustavo A. Madero, el 2 de marzo pasado, el diputado panista del Congreso de la Ciudad de México, Diego Orlando Garrido, afirmó que, ante la ingobernabilidad en la demarcación, la población se ha organizado para revocar el mandato de Francisco Chiguil.

Asimismo, el representante popular, ofreció asesoría jurídica para los habitantes de la demarcación que quisieran impulsar el ejercicio.

"Entonces se requerirán 100 mil firmas para hacer el trámite conducente, estamos ofreciendo a los vecinos que se acerquen a las oficinas de los concejales, diputados locales y federales para que reciban esa asesoría en el formato y en el debido llenado de las firmas que quieran revocarle el mandato al alcalde", detalló Garrido.

'Cuestionable, pero correcto'

El hecho de que las fuerzas políticas sean quienes promueven los ejercicios de revocación de mandato es cuestionable, pero no incorrecto, dice Javier Contreras, especialista en política y académico de la Facultad de Estudios Superiores (FES) Acatlán de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

"Finalmente están en su derecho, pero no se ven del todo bien",

comenta.

Opina que los partidos políticos claramente tienen intereses electorales en promover los ejercicios de revocación de mandato y que sería ingenuo creer que no buscan ningún beneficio.

"Por supuesto que tienen intereses y a veces satanizamos el ejercicio de la política, pero, por supuesto, que lo hacen por votos porque es la lucha legítima por el poder", declara.

El especialista indica que todos los partidos y los políticos usan sus logros para obtener ventajas.

Afirma que lo que sería incorrecto es promocionar estos ejercicios con el objetivo de favorecerse de manera estrictamente personal.

Por último Contreras considera que la revocación de mandato es una herramienta útil y que podría ser importante en tiempos de gobiernos inestables.

"No tenemos que usarla todos los días, nadie usa clavos y martillo todos los días, la revocación de mandato vendrá cuando sea necesario", menciona.

Las solicitantes

Alcaldías donde se ha buscado o se inició el proceso de revocación de mandato

- Benito Juárez
- Coyoacán
- Cuauhtémoc
- Gustavo A. Madero
- Miguel Hidalgo
- Xochimilco





EL CRISTALAZO Marcelo; dos visiones

Rafael Cardona
Twitter: @CardonaRafael



-Mira, ¿ya viste quién está ahí?, me dijo Lourdes Mendoza al entrar al restaurante “La Pigua” de Mérida, Yucatán (12 jun 2018), la tarde del debate entre los candidatos Ricardo Anaya, El Bronco, J.A. Meade y A.M. López Obrador.

En una mesa abigarrada estaban los hijos de Andrés Manuel. Comían alejados y discretos. Cerca de ellos, Marcelo Ebrard departía con otras personas. El sitio estaba repleto.

Saludé a Marcelo a quien no veía desde su prolongado destierro precautorio por el fiasco de la Línea 12, y tras un par de frases sin importancia —nos conocimos trabajando con Manuel Camacho en la prehistoria salinista—, de pronto me advirtió con aquilina mirada:

—Ya llegamos, ¿eh?; ahora si cabrones, ya llegamos, ¿eh? Tan amenazadora frase me sorprendió, en especial por venir de quien iba a ser el jefe diplomático del país.

Tiempo después, hará cosa de un año, le contaba esa anécdota a una persona cercanísima a López Obrador.

—¿Ya llegamos? ¿Quiénes llegamos? ¿De dónde llegó Marcelo, de París? ¿Y los que sostuvimos aquí el movimiento desde hace tanto tiempo? ¿Qué se cree?

Todas esas interrogantes se me quedaron sin respuesta en la memoria. Yo no las puedo contestar ni me interesan los odios y rencores de los empleados del presidente escondidos o visibles. Es cosa de ellos, pero la condición pública supera los intereses personales, y en ese sentido la campaña de Marcelo Ebrard, la más aparentemente autónoma de todas entre los corcholatos y corcholatas, es también la más vulnerable. La cola es larga.

Y uno de los aspectos notorios de su empeño, ha sido la edición de un libro sobre el país y el camino, coincidente con la limitación impuesta por el presidente López Obrador para los aspirantes, a quien les ha advertido no hay más ruta que la nuestra, como de-

cía el estalinista Siqueiros. Nada de zigzagueos, les advirtió oportunamente.

Y eso quiere decir, ni un ápice fuera de MI programa.

A López Obrador no le cabe en la cabeza la palabra sucesión.

Él sólo cree en la continuidad sucesoria, la prolongación, la extensión de su megalomaniaco proyecto de lograr —aunque otro lo haga— SU “Cuarta Transformación” y entrar a los libros de la historia, sin darse cuenta de lo obvio: ya entró. El tiempo dirá cómo.

De antemano los competidores deben renunciar a cualquier idea propia, pues como el Gran Hermano, como medida de todas las cosas, el caudillo inflexible e infalible, los estará observando desde Palenque.

Quien manifieste proyectos distintos desde ahora, planes por conquistar o personalismos ideológicos, no será elegido. Y como sólo no puede ser el agraciado (a), el concurso de fidelidad rodilla en tierra, es por ahora el juego de todos.

Y si el elegido traicionara desde la silla, se organizaría la revocación del mandato con el Ejército en las calles hasta 2028.

En cuanto al libro, llama la atención doña Elena Poniatowska, presentadora editorial, quien asume desde ahora el bando de Marcelo. Luego se adherirá a quien gane. Todos son sus amigos (as).

“...Que Marcelo haya puesto como su prioridad a uno de nuestros grupos más vulnerables es una clara muestra de su empatía por los olvidados de siempre.

“...El próximo abril se cumplen 16 años de la legalización del aborto en la Ciudad de México, y muchas feministas recuerdan agradecidas la congruencia de Ebrard y su valentía.

“Imposible para mí, presentar su nuevo libro: El camino de México sin mencionar su apoyo a las mujeres más olvidadas de nuestro país...”

Se le olvida a doña Elena el papel decisivo, desde antes, de Rosario con la llamada “Ley Robles”.

INAI

Mañana se presenta en el Senado Blanca Lilia Ibarra para rendir su último informe de actividades como presidenta del incompleto INAI.

Obviamente será un informe bajo metralla. Por mucho como Monreal lo haya “planchado”, no faltarán los talibanes cuatroteístas.

Suerte●

